

EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA – DANE

INFORMA QUE:

De conformidad con el artículo 2.2.1.2.2.4.3 del Decreto 1082 del 2015, se ofrecen a título gratuito a las entidades estatales, los bienes muebles que se relacionan en la Resolución 1071 del 29 de mayo de 2024, *“por medio de la cual se dan de baja bienes muebles servibles no utilizables e inservibles de propiedad del Departamento Administrativo Nacional de Estadística- DANE y se retiran de su propiedad, planta y equipo”*.

A partir del mismo día en que sea publicado este aviso, todas las entidades estatales, tendrán un término de treinta (30) días calendario para manifestar su interés por escrito acorde con los elementos ofertados, para lo cual deberán utilizar en su integridad el formato que se anexa en este comunicado, en el cual deberá expresar la necesidad de los bienes para el cumplimiento de sus funciones institucionales y las razones que justifican su solicitud. Junto con el escrito, deberán allegarse los soportes que certifiquen la calidad de representante legal de quien suscribe el documento, como lo son: nombramiento, acta de posesión y copia de la cédula de ciudadanía.

Si quien manifestó interés en primer orden, no justifica la necesidad de los bienes y las razones de su solicitud o no allega los documentos soporte, su solicitud será rechazada y se estudiará la solicitud que corresponda a la segunda manifestación y así sucesivamente en estricto orden de llegada. En el evento de que existan dos o más manifestaciones de interés de diferentes entidades por uno o varios bienes, se entregarán a aquella que se haya manifestado primero.

Una vez se hayan seleccionado las entidades a las que se les entregarán los bienes, se procederá a notificar mediante correo electrónico, para establecer la fecha de la entrega material de los bienes, que no será mayor a treinta (30) días calendario, contados a partir de la fecha de notificación.

Los bienes objeto de baja por enajenación a título gratuito no son susceptibles de devolución u objeciones por parte de la entidad estatal que los solicita, deben ser recibidos en su totalidad, en el estado y lugar físico donde se encuentren actualmente. Las entidades beneficiarias de la entrega de los bienes deberán incurrir en los costos de embalaje, transporte, cargue y descargue y demás gastos asociados al traslado de estos. Así mismo, utilizarán los bienes recibidos para fines propios de su objeto social, académico y/o de capacitación.

Por lo anterior, las entidades interesadas en la adquisición de estos bienes por enajenación a título gratuito deberán manifestarlo por escrito dentro de los treinta (30) días calendario contados a partir de la fecha de publicación de este Aviso Único, diligenciando y enviando el anexo que se relaciona y los documentos requeridos a los correos electrónicos: almacen_dtsuroccidente@dane.gov.co y vgalarzay@dane.gov.co .

A continuación, se relacionan los elementos que se encuentran disponibles para enajenar a título gratuito:

ítem	Placa Física	Descripción Elemento	Valor Histórico	Ubicación Física	Clasificación
1	56001-F	COMPUTADOR DE ESCRITORIO ALTA CAPACIDAD	\$ 2.075.175,15	CALI	ENAJENACIÓN
2	56070-F	COMPUTADOR DE ESCRITORIO ALTA CAPACIDAD	\$ 2.130.129,80	CALI	ENAJENACIÓN
3	45612	COMPUTADOR DE ESCRITORIO ALTA CAPACIDAD	\$ 1.184.828,50	CALI	ENAJENACIÓN
4	45618	COMPUTADOR DE ESCRITORIO ALTA CAPACIDAD	\$ 1.184.828,50	CALI	ENAJENACIÓN
5	45626	COMPUTADOR DE ESCRITORIO ALTA CAPACIDAD	\$ 1.184.828,50	CALI	ENAJENACIÓN
6	45630	COMPUTADOR DE ESCRITORIO ALTA CAPACIDAD	\$ 1.184.828,50	CALI	ENAJENACIÓN
7	45633	COMPUTADOR DE ESCRITORIO ALTA CAPACIDAD	\$ 1.184.828,50	CALI	ENAJENACIÓN
8	45638	COMPUTADOR DE ESCRITORIO ALTA CAPACIDAD	\$ 1.184.828,50	CALI	ENAJENACIÓN
9	57814-F	COMPUTADOR DE ESCRITORIO ALTA CAPACIDAD	\$ 1.548.500,00	CALI	ENAJENACIÓN
10	44747	COMPUTADOR DE ESCRITORIO ALTA CAPACIDAD	\$ 1.890.000,00	CALI	ENAJENACIÓN
11	51405	COMPUTADOR DE ESCRITORIO ALTA CAPACIDAD	\$ 1.775.000,00	CALI	ENAJENACIÓN
12	51431	COMPUTADOR DE ESCRITORIO ALTA CAPACIDAD	\$ 1.775.000,00	CALI	ENAJENACIÓN
13	51446	COMPUTADOR DE ESCRITORIO ALTA CAPACIDAD	\$ 1.775.000,00	CALI	ENAJENACIÓN
14	51481	COMPUTADOR DE ESCRITORIO ALTA CAPACIDAD	\$ 1.775.000,00	CALI	ENAJENACIÓN
15	51496	COMPUTADOR DE ESCRITORIO ALTA CAPACIDAD	\$ 1.775.000,00	CALI	ENAJENACIÓN
16	51500	COMPUTADOR DE ESCRITORIO ALTA CAPACIDAD	\$ 1.775.000,00	CALI	ENAJENACIÓN
17	51562	COMPUTADOR DE ESCRITORIO ALTA CAPACIDAD	\$ 1.775.000,00	CALI	ENAJENACIÓN
18	51575	COMPUTADOR DE ESCRITORIO ALTA CAPACIDAD	\$ 1.775.000,00	CALI	ENAJENACIÓN
19	51726	COMPUTADOR DE ESCRITORIO ALTA CAPACIDAD	\$ 1.775.000,00	CALI	ENAJENACIÓN
20	53210	COMPUTADOR DE ESCRITORIO ALTA CAPACIDAD	\$ 2.007.400,00	CALI	ENAJENACIÓN

21	53212	COMPUTADOR DE ESCRITORIO ALTA CAPACIDAD	\$ 2.007.400,00	CALI	ENAJENACIÓN
22	46611	COMPUTADOR DE ESCRITORIO DE CAPACIDAD MEDIA	\$ 1.009.581,00	CALI	ENAJENACIÓN
23	55973-F	COMPUTADOR DE ESCRITORIO DE CAPACIDAD MEDIA	\$ 2.482.280,00	CALI	ENAJENACIÓN
24	47781	COMPUTADOR PORTATIL ALTA CAPACIDAD	\$ 1.983.043,45	CALI	ENAJENACIÓN
25	47782	COMPUTADOR PORTATIL ALTA CAPACIDAD	\$ 1.983.043,45	CALI	ENAJENACIÓN
26	47785	COMPUTADOR PORTATIL ALTA CAPACIDAD	\$ 1.983.043,45	CALI	ENAJENACIÓN
27	71269	MONITOR	\$ 237.762,00	CALI	ENAJENACIÓN
28	56002-F	MONITOR MENOR A 20 PULGADAS	\$ 252.561,00	CALI	ENAJENACIÓN
29	45611	MONITOR MENOR A 20 PULGADAS	\$ 138.813,43	CALI	ENAJENACIÓN
30	45615	MONITOR MENOR A 20 PULGADAS	\$ 138.813,43	CALI	ENAJENACIÓN
31	45619	MONITOR MENOR A 20 PULGADAS	\$ 138.813,43	CALI	ENAJENACIÓN
32	45623	MONITOR MENOR A 20 PULGADAS	\$ 138.813,43	CALI	ENAJENACIÓN
33	45627	MONITOR MENOR A 20 PULGADAS	\$ 138.813,43	CALI	ENAJENACIÓN
34	45635	MONITOR MENOR A 20 PULGADAS	\$ 138.813,43	CALI	ENAJENACIÓN
35	47002	MONITOR MENOR A 20 PULGADAS	\$ 200.000,00	CALI	ENAJENACIÓN
36	57999-F	MONITOR MENOR A 20 PULGADAS	\$ 200.000,00	CALI	ENAJENACIÓN
37	52049	MONITOR MENOR A 20 PULGADAS	\$ 200.000,00	CALI	ENAJENACIÓN
38	52068	MONITOR MENOR A 20 PULGADAS	\$ 200.000,00	CALI	ENAJENACIÓN
39	52073	MONITOR MENOR A 20 PULGADAS	\$ 200.000,00	CALI	ENAJENACIÓN
40	52091	MONITOR MENOR A 20 PULGADAS	\$ 200.000,00	CALI	ENAJENACIÓN
41	52102	MONITOR MENOR A 20 PULGADAS	\$ 200.000,00	CALI	ENAJENACIÓN

42	52118	MONITOR MENOR A 20 PULGADAS	\$ 200.000,00	CALI	ENAJENACIÓN
43	52147	MONITOR MENOR A 20 PULGADAS	\$ 200.000,00	CALI	ENAJENACIÓN
44	52162	MONITOR MENOR A 20 PULGADAS	\$ 200.000,00	CALI	ENAJENACIÓN
45	52180	MONITOR MENOR A 20 PULGADAS	\$ 200.000,00	CALI	ENAJENACIÓN
46	52193	MONITOR MENOR A 20 PULGADAS	\$ 200.000,00	CALI	ENAJENACIÓN
47	52259	MONITOR MENOR A 20 PULGADAS	\$ 200.000,00	CALI	ENAJENACIÓN
48	55725	MONITOR CON CPU INTEGRADA	\$ 1.499.545,00	CALI	ENAJENACIÓN
49	55752	MONITOR CON CPU INTEGRADA	\$ 1.499.545,00	CALI	ENAJENACIÓN
50	34193	MONITOR PANTALLA PLANA 020 PULGADAS O SUPERIOR	\$ 409.851,45	CALI	ENAJENACIÓN
51	35612	MONITOR PANTALLA PLANA 020 PULGADAS O SUPERIOR	\$ 409.851,45	CALI	ENAJENACIÓN
52	31404	MOUSE	\$ 5.157,00	CALI	ENAJENACIÓN
53	35604	MOUSE	\$ 20.492,57	CALI	ENAJENACIÓN
54	35614	MOUSE	\$ 20.492,57	CALI	ENAJENACIÓN
55	22166-F	MOUSE	\$ 11.118,00	CALI	ENAJENACIÓN
56	56004-F	MOUSE	\$ 17.740,37	CALI	ENAJENACIÓN
57	45614	MOUSE	\$ 9.963,33	CALI	ENAJENACIÓN
58	45616	MOUSE	\$ 9.963,33	CALI	ENAJENACIÓN
59	45628	MOUSE	\$ 9.963,33	CALI	ENAJENACIÓN
60	45631	MOUSE	\$ 9.963,33	CALI	ENAJENACIÓN
61	45636	MOUSE	\$ 9.963,33	CALI	ENAJENACIÓN
62	58464-F	MOUSE	\$ 10.000,00	CALI	ENAJENACIÓN

63	58478-F	MOUSE	\$ 10.000,00	CALI	ENAJENACIÓN
64	44750	MOUSE	\$ 27.000,00	CALI	ENAJENACIÓN
65	52913	MOUSE	\$ 10.000,00	CALI	ENAJENACIÓN
66	52953	MOUSE	\$ 10.000,00	CALI	ENAJENACIÓN
67	52989	MOUSE	\$ 10.000,00	CALI	ENAJENACIÓN
68	52996	MOUSE	\$ 10.000,00	CALI	ENAJENACIÓN
69	53057	MOUSE	\$ 10.000,00	CALI	ENAJENACIÓN
70	53080	MOUSE	\$ 10.000,00	CALI	ENAJENACIÓN
71	53100	MOUSE	\$ 10.000,00	CALI	ENAJENACIÓN
72	53143	MOUSE	\$ 10.000,00	CALI	ENAJENACIÓN
73	53144	MOUSE	\$ 10.000,00	CALI	ENAJENACIÓN
74	54080	MOUSE	\$ 31.569,00	CALI	ENAJENACIÓN
75	54623	MOUSE	\$ 31.569,00	CALI	ENAJENACIÓN
76	55727	MOUSE	\$ 31.569,00	CALI	ENAJENACIÓN
77	55976-F	MOUSE	\$ 20.600,00	CALI	ENAJENACIÓN
78	30445	TECLADO	\$ 19.669,78	CALI	ENAJENACIÓN
79	34176	TECLADO	\$ 81.970,29	CALI	ENAJENACIÓN
80	35613	TECLADO	\$ 81.970,29	CALI	ENAJENACIÓN
81	35666	TECLADO	\$ 89.768,04	CALI	ENAJENACIÓN
82	53486-F	TECLADO	\$ 39.000,00	CALI	ENAJENACIÓN
83	43689	TECLADO	\$ 66.890,08	CALI	ENAJENACIÓN

84	56003-F	TECLADO	\$ 70.961,48	CALI	ENAJENACIÓN
85	45569	TECLADO	\$ 12.790,76	CALI	ENAJENACIÓN
86	45613	TECLADO	\$ 12.790,76	CALI	ENAJENACIÓN
87	45621	TECLADO	\$ 12.790,76	CALI	ENAJENACIÓN
88	45625	TECLADO	\$ 12.790,76	CALI	ENAJENACIÓN
89	45632	TECLADO	\$ 12.790,76	CALI	ENAJENACIÓN
90	45637	TECLADO	\$ 12.790,76	CALI	ENAJENACIÓN
91	47218	TECLADO	\$ 15.000,00	CALI	ENAJENACIÓN
92	47267	TECLADO	\$ 15.000,00	CALI	ENAJENACIÓN
93	52328	TECLADO	\$ 15.000,00	CALI	ENAJENACIÓN
94	52524	TECLADO	\$ 15.000,00	CALI	ENAJENACIÓN
95	52594	TECLADO	\$ 15.000,00	CALI	ENAJENACIÓN
96	52615	TECLADO	\$ 15.000,00	CALI	ENAJENACIÓN
97	52687	TECLADO	\$ 15.000,00	CALI	ENAJENACIÓN
98	52715	TECLADO	\$ 15.000,00	CALI	ENAJENACIÓN
99	54394	TECLADO	\$ 47.354,00	CALI	ENAJENACIÓN
100	55726	TECLADO	\$ 47.354,00	CALI	ENAJENACIÓN
101	55753	TECLADO	\$ 47.354,00	CALI	ENAJENACIÓN
102	55975-F	TECLADO	\$ 82.400,00	CALI	ENAJENACIÓN
103	25484	TELÉFONO	\$ 20.880,00	CALI	ENAJENACIÓN
104	44946-44	TELÉFONO	\$ 50.460,00	CALI	ENAJENACIÓN

105	44948-44	TELÉFONO	\$ 50.460,00	CALI	ENAJENACIÓN
106	44956-44	TELÉFONO	\$ 60.001,00	CALI	ENAJENACIÓN
107	44957-44	TELÉFONO	\$ 60.001,00	CALI	ENAJENACIÓN
108	44959-44	TELÉFONO	\$ 60.001,00	CALI	ENAJENACIÓN
TOTAL, VALOR HISTORICO DE ELEMENTOS			\$ 53.475.927,46		

El presente aviso se fijará por el término de 30 días calendario en la página web de la Entidad.

Dado en Santiago de Cali, a los 12 días del mes de junio de 2024.

LUIS ALEJANDRO TORRES VALDIVIESO
Director Territorial Suroccidente

Proyectó: (VGALARZAY) *Valeria Galarza*
Revisó: (MQINTEROL)

ANEXO 1. MANIFESTACIÓN DEL INTERESADO

<i>Necesidad del bien para el cumplimiento de sus funciones:</i>	
<i>Razones que justifican la solicitud:</i>	
<i>Nombre de la Entidad</i>	
<i>Nombre del Representante Legal:</i>	
<i>Acto Administrativo que demuestre que la entidad es de carácter público</i>	
<i>No. Cédula del Representante Legal:</i>	
<i>NIT de la entidad:</i>	
<i>Dirección de la entidad:</i>	
<i>Teléfono de la entidad:</i>	
<i>E-mail de la entidad</i>	
<i>Ciudad:</i>	